

Bases olimpiada Entreredes

Canarias (Tenerife)

Curso 2025-2026



[Formulario de inscripción Tenerife](#)

0. Introducción

El juego “**Entreredes**”, creado por **Red Eléctrica** es un juego didáctico digital desarrollado para que el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO pueda repasar los contenidos curriculares de una manera amena y, al mismo tiempo, conocer cómo funciona el sistema eléctrico español.

En el transcurso del juego se recorre de forma virtual el país por distintas líneas y subestaciones de la red de transporte de electricidad. Durante la partida se van planteando preguntas, que ponen a prueba el conocimiento de los jugadores en torno a seis materias diferentes: Geografía e Historia; Física y Química o Biología (1º de la ESO); Matemáticas; Lengua y Literatura; Ocio y Cultura y Sector Eléctrico.

En total, el juego cuenta con más de 11.000 preguntas y se puede descargar en
<https://www.ree.es/es/sostenibilidad/valor-para-sociedad/sensibilizacion-conocimiento/juego-entreredes>

Adicionalmente al uso del juego como herramienta educativa, Red Eléctrica ha puesto en marcha las **Olimpiadas “Entreredes” en Canarias**, y más concretamente en Tenerife, cuya edición se realizará por primera vez en el curso 2025-2026 y que se regirán por las presentes bases:

1. Entidades que convocan las Olimpiadas “Entreredes”

Las Olimpiadas Entreredes que se celebrarán en Tenerife durante el curso 2025-2026 han sido convocadas por:

- Red Eléctrica como entidad impulsora y organizadora.
- Plan B Group, empresa encargada de proporcionar la asistencia y secretaría técnica para el correcto desarrollo de las Olimpiadas.

Asimismo, las Olimpiadas “Entreredes” cuentan con el apoyo y la colaboración de la Dirección General de Ordenación de las Enseñanzas, Inclusión e Innovación de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

2. Objetivos

El juego “Entreredes” ha sido desarrollado para el abordaje de tres grandes objetivos:

- Promover la utilización del juego “Entreredes” como **herramienta didáctica** por parte del profesorado y del alumnado en los centros educativos.
- Facilitar al alumnado el **repaso de los contenidos curriculares de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO**.

- Dar a conocer el **funcionamiento del sistema eléctrico español** a través de la dinámica del juego.

3. Ámbito de actuación

En esta primera edición de las Olimpiadas Entreredes, el ámbito de actuación se concentrará en Canarias, y más concretamente, en la isla de Tenerife durante el curso 2025-2026.

4. Participantes

Las Olimpiadas “Entreredes” están dirigidas al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Para el correcto funcionamiento de la actividad, cada centro que desee participar debe:

- a. Nombrar un profesor o profesora que coordinará la participación del centro en la actividad y que será en todo momento responsable del alumnado de su centro.
- b. Debido a que durante el transcurso de la celebración de la Olimpiada de Tenerife es posible que se graben o se tomen fotografías, el alumnado y/o tutores legales y el profesorado que participen deberán firmar un documento de autorización de cesión de los derechos de imagen y para el tratamiento de sus datos personales. Dicho documento será facilitado al centro con anterioridad a la celebración de la Olimpiada de la isla.

5. Categorías

Las Olimpiadas contarán con **cuatro** categorías, **una por cada nivel educativo** participante: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

El juego se realizará en equipo, el cual debe estar integrado por **cuatro personas** en total, que, a poder ser, tenga una **composición mixta incluyendo a niños y niñas**.

6. Inscripciones

Para participar en las Olimpiadas “Entreredes” es necesario completar el siguiente formulario de inscripción.

Formulario de inscripción Canarias

Podrán enviar el formulario de inscripción todos los centros educativos de Tenerife interesados en participar, teniendo en cuenta que, en esta primera convocatoria, hay un número máximo de **5**

centros, de los que al menos (si es posible) uno debe ser de una población de menos de 5.000 habitantes.

Una vez recibidas las inscripciones, se procederá a analizar la información y por consiguiente, a la asignación de plazas. **El criterio de admisión estará marcado por el orden de llegada de la solicitud.**

El formulario de inscripción se encontrará disponible hasta el **28 de enero de 2026**.

7. Fases

Una vez asignadas las plazas a cada centro educativo, éstos se comprometen a mantener su compromiso durante las diferentes fases de las Olimpiadas Entreredes hasta su finalización. Estas fases serán las siguientes:

- **Olimpiada en el centro educativo:** Cada centro realizará competiciones internas para seleccionar al equipo que les representará en la olimpiada de Tenerife.
- **Olimpiada de Tenerife:** Los equipos compuestos por cuatro integrantes, competirán contra los equipos de otros centros de Tenerife. Los equipos ganadores de cada categoría pasarán a la Olimpiada Nacional. Es importante recordar que para poder participar en la Olimpiada de Tenerife y en la Nacional, el centro deberá recopilar y enviar a Plan B Group el documento de cesión de imagen y tratamiento de datos personales firmado por el alumnado o en su caso, la madre/padre o tutor/a legal, así como del profesorado participante. La Olimpiada de Tenerife se realizará en modalidad virtual.
- **Olimpiada nacional:** Los equipos representantes de cada comunidad autónoma competirán entre sí, resultando de ella los 4 equipos ganadores nacionales, uno por cada categoría. Esta fase está previsto que se realice de manera virtual. En caso de realizarse de manera presencial se avisará con la debida antelación.

8. Calendario de referencia: (orientativo)

A continuación, se presenta el calendario orientativo en el que está prevista la celebración de cada fase y las olimpiadas:

- Fase 0. Proceso de inscripción: Fecha límite hasta el 28 de enero de 2026.
- Fase I. Selección de centros: Entre el 29 de enero y el 4 de febrero de 2026.
- Fase II. Olimpiada en cada centro educativo: Entre el 5 de febrero y el 31 de marzo de 2026.

- Fase III. Olimpiada de Tenerife (modalidad virtual): Está prevista su celebración en la semana del 13 de abril de 2026. La fecha definitiva se definirá de acuerdo con el calendario escolar de los centros participantes y será comunicada con suficiente antelación.
- Fase V. Final Olimpiada Entreredes Nacional (modalidad virtual): Fecha por determinar, aunque está previsto que se celebre la última semana de mayo de 2026.

9. Desarrollo de las pruebas

En la fase I de la olimpiada en el centro educativo, será el propio centro el responsable de seleccionar el modo de juego, organizar y celebrar sus competiciones internas, seleccionando los equipos ganadores que les representarán en la siguiente fase (Olimpiada de Tenerife). Se recomienda la participación de todo el alumnado matriculado de los cursos implicados.

Desde Plan B Group se proporcionará a cada centro una serie de sugerencias para la organización de la olimpiada interna, de tal manera que puedan contar con orientación sobre:

- Tipo de competición
- Formatos del juego
- Reglas de desempate
- Resolución de incidencias

Una vez finalizada la fase, los centros deben facilitar a Plan B Group todos los datos de los equipos y alumnado ganador de cada categoría, quienes representarán al centro en la Olimpiada de Tenerife.

La olimpiada de Tenerife se realizará mediante una competición de eliminación, empleando el modo de juego “**RETO**” por categoría.

Los equipos ganadores de cada una de las categorías representarán a Canarias en las “**VII Olimpiadas Entreredes**”.

10. Modalidades de juego en cada Olimpiada

- **Olimpiada en el centro educativo**: Correspondrá a cada centro la selección del modo de juego a realizar, aunque se contará con asesoramiento para ello.
- **Olimpiada de Tenerife y Olimpiada Nacional**: En ambos casos se realizarán con el juego en **modo reto**, de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Tiempo de duración del juego:** 15 minutos.
- **Equipos** compuestos por cuatro integrantes.
- **Criterios de clasificación:**
 - i. Equipo con más puntos conseguidos.
 - ii. Equipo que más torres tenga.
 - iii. Equipo que antes consiga la torre amarilla.

Se valorará como primer criterio los puntos obtenidos. En caso de empate, se clasificará el equipo que tenga más torres. En caso de permanecer el empate, se clasificará el equipo que haya conseguido en menos tiempo la torre amarilla.

11. Premios y reconocimientos

Todo el alumnado participante en la olimpiada de Tenerife recibirá un **diploma acreditativo de su participación**.

Los centros educativos que resulten ganadores en la olimpiada de Tenerife recibirán un **regalo tecnológico para uso didáctico en el centro** y tendrán la oportunidad de **representar a Canarias en la final nacional**.

12. Aceptación

La participación en la Olimpiada Entreredes supone la aceptación de estas bases. Cualquier comportamiento de los y/o las participantes que vaya en contra del correcto desarrollo de las pruebas podrá ser causa de exclusión de la Olimpiada.

La organización se reserva el derecho de decidir sobre cualquier cuestión relacionada con el desarrollo de la Olimpiada que no esté recogida de forma explícita en estas bases y su decisión será inapelable.

13. Otra información de interés

La Olimpiada cuenta con una secretaría técnica (**Plan B Group**) que facilitará el uso del juego en los distintos centros educativos a través de asesoramiento telefónico y virtual. Cualquier duda se podrá consultar en el correo electrónico **calbelo@planbgroup.es** o en el teléfono **922.25.00.48** en horario de 09:00 a 15:00.